

En Salamanca, en trimestre: 475 pts. Fuera de la capital, en trimestre: 450 pts. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Telefonos Roman del Manzana, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Jueves 30 de Enero de 1919.

Año XXXV-Núm. 10.634

Dos ediciones diarias.

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

EN PRO DE LA CULTURA UNA REUNION

La simpática población escolar que constituye nuestro centro universitario, Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Letras, se congregó ayer, casi en toda su integridad, en el paraninfo, convocada por el ilustre rector, Sr. Maldonado.

Acompañándole, vimos en la presidencia a los decanos de Derecho y Medicina, Sres. S. Mata y Segovia.

El motivo que indujo al Sr. Maldonado a promover esta reunión es la necesidad de incorporar a la clase escolar universitaria al movimiento corporativo ó de asociación que se va advirtiendo en la vida mundial, en todos los sectores humanos, para colaborar solidariamente por el mejoramiento y progreso cultural.

Todos los escolares aplaudieron entusiastamente el proyecto de su rector, acordándose que cada grupo, en sus respectivas Facultades, designe un representante, y a la vez estos elijan otro para constituir un comité central, que será el nexo comunicativo entre los estudiantes y las autoridades académicas.

Hoy, cada una de las Facultades habrá elegido sus representantes, y suponemos que inmediatamente comenzará a actuar en múltiples cuestiones, todas encaminadas al progreso de la enseñanza.

Aplaudimos fervorosamente la iniciativa que ayer tarde se explanó en el paraninfo y sentimos un acendrado entusiasmo porque sus resultados se reflejen prontamente en la histórica Escuela, reavivándola con el mismo esplendor que tuvo en pasadas centurias.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LOS EDILES SE REUNEN

A las siete menos cuarto comienza la sesión, presidiéndola el alcalde, señor Vázquez de Parga.

Asisten los concejales Sres. Clairac, Liopiz, Iscar, Unamuno, Lucas, Vinueza, Pérez Criado, Riesco, Sánchez Pérez, García y García, Marcos Borrego, Peix, Muñoz Ores, Paradrinas, Fraile y Olivera.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de una comunicación del Sr. Capitán general sobre haber dado cuenta al Sr. Ministro de la Guerra de los trabajos entusiastas que aquí se realizan para la cesión de terrenos al Estado, a fin de construir cuarteles, y varios telegramas demandando el envío de planos de los terrenos y de la población.

Queda enterada la Corporación. El Sr. Lucas pide que además de estos planos se incluyan los de los terrenos del Arrabal del Puente, que fueron ofrecidos gratuitamente.

El Alcalde dice que sólo se piden los planos, y que los del Arrabal obran en poder de Capitanía general.

El Sr. Marcos Borrego dice que la dificultad que la comisión militar opuso a los terrenos del Arrabal fué lo deficiente de las vías de comunicación, deficiencia que queda obviada con la rampa que se va a construir desde el puente nuevo a la carretera de Béjar.

El Alcalde explica ampliamente el proceso del ofrecimiento y la no aceptación por parte de la comisión militar de los terrenos del Arrabal, de cuyo asunto nada puede decir el Ayuntamiento.

El Sr. Clairac dice que se está discutiendo en balde, pues se piden unos planos y con ellos se ha hecho todo. Y en cuanto a los terrenos del Arrabal, no se puede culpar al Ayuntamiento de que no los hayan sido aceptados.

El Sr. Lucas hace el elogio de los terrenos del Arrabal, y recuerda la satisfacción con que los vió el general Ampudia.

El Sr. Marcos Borrego dice que lo que quiere hacer constar es que el pueblo ó el barrio del Arrabal ha ofrecido unos terrenos casi gratuitamente y que quedan desamparados.

El Sr. Unamuno: ¡que se hagan separatistas!

El Sr. Marcos Borrego: ¡y con autonomía y todo, el día menos pensado! Interviene el Sr. Iscar, haciendo detallada historia del asunto, y diciendo que como la facultad de resolverlo no reside en el Ayuntamiento, sino en Capitanía general, no queda más remedio que lamentarlo.

Para las escuelas. Se da cuenta del envío por la Dirección General de Primera Enseñanza de 32 banco-pupites con destino a escuelas municipales, y, además, conceder para la cantina escolar 1.500 pesetas de subvención.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación.

Otros asuntos. Al escribiente mecánico D. Antonio Fuentes, se acuerda reservarle su plaza para cuando regrese del servicio militar.

Se conceden licencias de obras a don Jesús A. Gombau, D. Enrique Cabanillas, D. José Vaz y D. Manuel Corral. Se concede el empadronamiento a doña Cermén Muñoz, viuda de León.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 8 de la calle de Miguangüir, cuyo importe se pagará en turno de prelación.

Una protesta. El Ayuntamiento de Zamora se dirige al de Salamanca, invitándole a protestar contra el aumento de los 15 por 100 en las tarifas ferroviarias, aboliendo las especiales, ya por medio de asamblea ó por otros procedimientos.

testar contra el aumento de los 15 por 100 en las tarifas ferroviarias, aboliendo las especiales, ya por medio de asamblea ó por otros procedimientos.

Se acuerda la adhesión.

Enegros y preguntas.

El Sr. Clairac dice que varias Diputaciones castellanas se han reunido en Segovia y han formulado un Estatuto que han elevado al Gobierno, diciendo que aquellas eran las aspiraciones de Castilla.

Dice que no se puede admitir que organismos como las Diputaciones, que están llamados a desaparecer, sean los que se reúnan y fijen la vida futura de los Ayuntamientos.

Pide que se proteste de esta ingerencia, y que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno protestando de dicha asamblea, en la que se ha abrogado la representación de Castilla y han determinado cómo han de elegirse los Ayuntamientos.

Así se acuerda.

Para la guardia civil. El Sr. Iscar pide que el Ayuntamiento se dirija al Ministro de Hacienda para que éste presente a las Cortes el oportuno proyecto de cesión del exconvento de la Merced ó cuartel de la guardia civil.

Y después de otros ruegos sin interés, se levanta la sesión.

LO DE LA LAGARTA

Dice el Sr. Barroso.

Ya no nos acordábamos nadie del anterior artículo del Sr. Pequeño, cuando nos ha sorprendido otro nuevo. Antes, como ahora, queda en pie mi contestación al primero, y no he de hacer, en lo sucesivo, más comentarios, puesto que en los razonamientos de dicho señor, aunque sean todo lo pintorescos que se quiera, tratándose de una cuestión de ciencia, por más vueltas que se les dé, no tropieza uno con fundamento científico alguno concreto. Decía yo que no había visto el Sr. Pequeño los «microchimenópteros» eficaces y no podía conocer su utilidad, y así nos lo confirma.

No vamos a suponer al Sr. Pequeño con semejante nivel de conocimientos en estas materias, para confundir los órdenes de los insectos, cuando a los chicos del Instituto se le exige, para poder pasar, que a la vista de los ejemplares sepan distinguirlos.

Resulta que lo que ha visto el Sr. Pequeño relacionado con este asunto, son unos «microlepidópteros». Sería estupendamente interesante que eso se publicara, y se comprende que no nos entendieramos.

Ahora, sirvan las siguientes líneas para mostrar mi agradecimiento a las personas que han tenido la bondad de remitirme puestas de la mariposa de la lagarta, y que han mostrado curiosidad por que les enseñara auxiliares tan benéficos, como igualmente al culto ingeniero Sr. Miranda, director de la Granja de la Vega, que ha hecho de ellos unas espléndidas fotografías.

Manuel G. Barroso.

Cámara de Comercio.

Mañana, 31 de Enero, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Cámara de Comercio para elegir los vocales que en la Junta de Aranceles y Valoraciones habrán de representar a las Cámaras españolas de industria, comercio y Navegación. El Sr. Presidente ruega a todos los vocales del pleno no dejen de asistir a esta sesión para que no falte ni uno de sus sufragios en esta elección.

EL PORVENIR DE SALAMANCA

LA EMPRESA DE LOS SALTOS DEL DUERO

150 MILLONES DE PESETAS SUSCRITOS

La gente, preocupada por las varias y complejas inquietudes políticas que agitan el momento actual de España, apenas muestra atención a otros matices, también interesantísimos, del proceso nacional.

Queremos referirnos a estos silenciosos avances que la economía patria va efectuando con ricas conquistas de florecimientos industriales, que significan fundamentalmente pasos decisivos en el advenimiento de un porvenir amplio para España. Por estas tierras salmantinas, donde la pausa de nuestra propia vida no acusa fuertes sacudimientos de esperanza ni enérgicos anhelos de reforma, apenas si ha trascendido un hecho que por sí sólo bastaría para llenar de júbilo el optimismo de otra región.

La vasta empresa que tiene en proyecto la utilización hidro-eléctrica de los saltos del Duero, debidamente canalizados, por obras de ingeniería radicales en los límites de las provincias de Salamanca y Zamora con Portugal, parece, según nuevas noticias (pues nos hemos ocupado repetidas veces de este asunto), una realidad de no muy lejana eficacia.

Para acometer el plan gigantesco de aprovechar con las desviaciones del Duero hasta trescientos mil caballos de energía eléctrica, se ha formado un grupo económico con capital suscrito por valor de ciento cincuenta millones de pesetas.

Las acciones necesarias a tal fin—según noticias que nos llegan de Bilbao—fueron tomadas por los Bancos de Bilbao y del Comercio, pertenecientes al grupo bancario que capitanea el opulento naviero señor Sota.

Sabemos más; sabemos que el concierto internacional que era preciso para evitar una disputa en el disfrute del caudal del Duero, por su proximidad en el terreno de explotación a la frontera portuguesa, está en vías de un inmediato consorcio que permita el acometimiento pronto de las obras para el desvío y utilización de los saltos.

Estas noticias, que no proceden de un corrol político ni hacen referencia a ninguna conjura, a ninguna componenda del politiquero, nos ofrecen una segura y brillante esperanza de porvenir para la provincia de Salamanca. Acos tumbrados estamos a que ninguna empresa de esta índole nos salude con su triunfadora perspectiva capaz de sacar el ritmo de la vida salmantina, pacífico y pendular a una delirante ansiedad de negocios y de posibilidades industriales. Juzgue el lector que trascendencia tiene gigante no representa para esta región tan limitada en prosperidad y riqueza, si la utilización de trescientos mil caballos de energía eléctrica provoca un impulso febril de localizaciones industriales que pueden permitir la implantación en el llano de Castilla de potentes núcleos de fuerzas productoras.

Un amigo nuestro, persona competentísima en estas cuestiones y conocedor del proyecto a que nos venimos refiriendo, nos ha dicho a este propósito lo siguiente:

—Juzgo necesario y urgente interesar a la opinión por una intensa campaña de prensa en este porvenir tan fecundo que nos depara el aprovechamiento hidro-eléctrico de los saltos del Duero. Para ello se hace preciso dar a conocer las proporciones gigantescas de la empresa, la más atrevida de cuantas explotaciones similares existen en España. Radiando la desviación del río Duero en los límites de las provincias de Zamora y Salamanca, natural es que en un gráfico de preferencias en los beneficios de esta gran acometida, seamos nosotros los primeros que recojamos las utilidades de la misma. Esos trescientos mil caballos de fuerza eléctrica han de aprovecharse rápidamente en necesidades industriales que absorban el flúido producido por el caudal del Duero en las sucesivas desviaciones que se forman.

Yo ya tengo noticias de que grupos económicos de Bilbao se proponen, en cuanto la empresa sea un hecho, establecer en esta provincia fábricas diversas para la obtención de abonos nitrogenados por la energía eléctrica. La misma entidad propietaria de la explotación hidráulica se propone montar en

la capital una oficina directora de todos los negocios relacionados con los saltos.

Para estar a su frente, me consta que exministros de la Corona se han ofrecido a los capitalistas de Bilbao, principales accionistas de la empresa, porque tanto la significación de las obras, como el porvenir mercantil de las mismas y los pingües sueldos que se prometen, hacen fructuosa codiciada los puestos superiores de esa oficina, domiciliada en Salamanca.

Esto es lo que la población debe pensar con meditada reflexión. Que para que podamos los salmantinos obtener un margen de beneficios en esa explotación que va a radicar en nuestro propio suelo, deben los capitalistas de nuestra región aperebirse a participar en la suscripción de acciones del capital inicial de la empresa.

Esos paralizados millones de pesetas que yacen en las cuentas corrientes del Banco de España, deberían desplazarse y salir de su inactividad reduciendo para contribuir a un proyecto de riquísimos y seguros beneficios en el porvenir.

De este modo pudiera variarse el panorama económico de nuestras zonas capitalistas. En primer lugar se atenuaría el miedo horrendo del potentado salmantino a audaces negociaciones y atrevidos esfuerzos mercantiles.

Se desplazaría de esa empresa para la signatura de rentas salmantinas pingües y tentadoras ganancias; tendríamos derecho a una localización industrial en nuestro suelo de innumerables fábricas que a la utilización de la energía motriz se dedicarían ocupando millares de operarios de nuestras ciudades y campos, limitándose así la reserva trabajadora que emigra a Francia por falta de salario, y en una palabra, este pobre aspecto de agrarismo exclusivo que impera en el horizonte de nuestra vida regional, se vería acariciado por espléndidas manifestaciones de riqueza, de prosperidad y de bienestar.

Lleva razón el estimado amigo que nos ha proporcionado unas tan atinadas observaciones. Es preciso interesar a la opinión pública que en esta empresa de salvadoras garantías para el progreso salmantino.

Ha de fijarse el lector que mediante esta explotación, capaz de utilizar trescientos mil caballos de energía eléctrica, se crea en Salamanca un amplísimo campo de desplazamientos industriales.

La gran industria acude siempre donde los yacimientos de hulla ó la fuerza motriz proporcionan flúido para la locomoción de las complicadas maquinarias.

Vamos a tener en nuestro propio suelo un caudal copiosísimo de energía, que habrá de beneficiar a multitud de negocios y empresas de incalculables utilidades en la economía nacional.

Y si se confirma la instalación de explotaciones de abonos nitrogenados, calcule el lector qué campo tan ilimitado se abre para la instauración en nuestra provincia de una agricultura moderna, científica, opulenta y emancipada de la servidumbre de importación que pagamos por nitratos a Chile.

Conste, pues, y esta es noticia de rigurosa certeza, que las entidades bancarias Bilbao y del Comercio han suscrito en firme acciones por valor de ciento cincuenta millones de pesetas para la acometida de explotación de los saltos del Duero. Este sólo dato nos permite pensar en un porvenir salmantino de inmediata realidad, fecundo, rico, próspero y salvador. Piense la opinión en él, con más seguridad de eficacia que en las promesas deleznales de esta lotería nacional que denominamos política.

Yo,

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 690,05. Temperatura máxima al sol, 17,4. Temperatura máxima a la sombra, 8,0. Temperatura mínima, -1,0. Termómetro seco, 1,4. Termómetro húmedo, 1,2. Viento, ON. Cielo, variable. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,20.

UNA JUNTA GENERAL

LA CRUZ ROJA. - LABOR BENEFICIOSA

En el puesto de la plaza de Colón, ó sea en el edificio del Ateneo Escolar, celebró ayer, a las cuatro de la tarde, presidida por D. Alfredo Sánchez Moyano, junta general la delegación provincial de la Cruz Roja. Asistieron los Sres. Domínguez Zabala, Requejo, Bustos, Durán, Calama, Hoyos, Pedraz (D. L.), Lázaro, Piñeiro, Buxaderas y Martín Berrocal. Se aprobó el acta de la última general.

El secretario, Sr. Calama, dió lectura de una bien escrita memoria, concerniente a los trabajos y actuación de la Comisión durante el pasado ejercicio, la cual fué muy elogiada por todos los concurrentes.

A continuación el inspector de almacenes informó minuciosamente respecto a los enseres y utensilios de que es poseedora esta entidad. También fué aprobado el balance que arroja una existencia en caja de 3.900 pesetas.

El Sr. Durán dió cuenta de la clausura del despacho de leche condensada y medicinas, a causa del agotamiento de las existencias.

Según las manifestaciones que expuso el Sr. Durán, desde el día 22 de Octubre pasado hasta el de ayer, se han repartido en el puesto de la Cruz Roja, más de cinco mil litros de leche y despacháronse unas ochenta y tres recetas relativas a específicos y medicinas.

En ese plazo de tiempo fueron socorridas más de sesientas familias. Por aclamación acordóse testimoniar la más sincera gratitud a cuantas personas contribuyeron al sostenimiento del puesto con medicinas, aparatos, etc., y especialmente a las distinguidas y respetables señoras que constituyen la sección femenina de la Cruz Roja, pues además de haber ofrecido particularmente donativos, diariamente asistían a la distribución de socorros. Quedó nombrada la comisión censora del estado económico de esta delegación.

Finalmente se acordó que quedase en el Ateneo instalada la Cruz Roja, mientras el Ayuntamiento no disponga del local, y a este efecto se convino trasladar a él todos los efectos de la Cruz Roja, como camillas y botiquines.

COMENTARIOS POLITICOS

LAS JORNADAS DEL CONDE

Para el jefe del Gobierno fué la sesión del Congreso, en la cual plantearon los catalanistas sus aspiraciones autonómico-separatistas, una buena jornada.

El Conde de Romanones estuvo hábil, sereno y ecuánime.

Recordó sus antecedentes, su deseo de dar solución nacional al problema, su propósito de que se discutiera el proyecto elaborado por la Comisión extraparlamentaria y que se discutiera tan pronto como haya dictámenes, simultaneándolo con los presupuestos, y, por último, afirmó que estaba decidido a que terminara la situación anormal de Barcelona, dentro de la ley, pero inexorablemente.

Adversarios políticos del Conde de Romanones, debemos rendirle el justo tributo de afirmar que tuvo una tarde feliz, midiendo hasta la última de las palabras, y que produjo un buen efecto en la inmensa mayoría de la Cámara.

El Sr. Cambó quiso echar varias veces por la calle de enmedio, y cuando se vió mal parado, acudió al registro izquierdista.

Un argumento que empleó el señor Cambó no puede convencer a nadie, y el Conde de Romanones sacó partido de ello. Dijo el jefe nacionalista que el Gobierno inglés retiró un proyecto de home rule en 1907, porque disgustaba a Irlanda. Lo que no dijo, pero el Conde de Romanones lo recalco, es que el home rule sigue sin aplicarse. ¡Y han pasado doce años!

Apesar de las manifestaciones del presidente del Consejo, aún hay quien insiste en el planteamiento de una próxima crisis que acabe en una situación liberal, también presidida por Romanones, a la que se entregará el decreto de disolución para que traiga una mayoría con la cual aprobar los presupuestos y la autonomía y todo lo que queda pendiente.

En verdad que sí no es esta la solución, ya que El Sol predica otra y vuelve a hablarnos de los reformistas como solución de vida ó muerte, debería de serlo; porque esta franca inutilidad del Parlamento por falta de esa mayoría, y sobre todo, por carencia casi total de patriotismo en nuestros representantes en Cortes, sólo puede remediarse volviendo a los Gobiernos de abrumadora mayoría parlamentaria, hecha como sea, para que cíegamente, como un sólo hombre, discutan rápidamente y aprueben con la urgencia que las necesidades inaplazables del país exige, tanto y tanto proyecto como está por discutir y aprobar, mientras se pierde el tiempo en disquisiciones políticas del «yo hice y usted es más que yo», etc., etc.

Por eso nosotros, ajenos a toda política, creemos que lo interesante para el país no es que gobierne este ni el otro, ya que podría aplicarse la frase de «to los son peores», sino que haya quien gobierne, sea el que sea, pero que lo haga en serio, y si no en serio del todo, lo más seriamente que le permita la ineducación social y falta de conciencia ciudadana que nos ahoga.

El Sr. Recio parece que declaró que con sus terrenos se pretendía hacer una excepción, puesto que los de la Gloria se pagaban a mayor precio y que si

¿Que para gobernar es indispensable tener mayoría, por que si no, cada cual pide lo suyo, y todos con preferencia, a lo del interés general del país? Pues démosle esa mayoría al que sea, comenzando por Maura y acabando por Lerroux.

No se quieren convencer nuestros políticos de que la verdadera opinión española está asqueada de todos y cada uno, y que lo mismo le da rey que Roque. De ahí esa indiferencia con que acoge todo lo político, muy parecida al del médico que se encuentra ante un caso incurable.

No, no es incurable el caso patológico de España; lo que pasa es que la cura ha de ser por procedimientos quirúrgicos, y con unos elementos que no existen hoy en la política activa porque en ella no pueden figurar ni los hombres rectos ni los verdaderos sabios.

Esperemos, pues, los acontecimientos, y veamos con qué grado de patriotismo actúa cada uno.

Máximo Gim.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el inspector de El Fénix Agrícola, D. José Grego. —Para Valladolid, el industrial don Marcos Calleja. —Para Zamora, el propietario don Agustín García.

—Para Segovia, de donde vino para asistir al sépulo de su hermano D. Antonio (q. e. p. d.), el alumno de la academia de artillería, D. José María Brusi de la Riva. —Para Corrales (Zamora), el propietario D. Julio Gutiérrez.

—Han llegado: De Coruña, D. Adolfo Rodríguez y Rodríguez.

Enfermos.

Se encuentra más aliviada en su enfermedad, la señora de nuestro querido amigo D. Andrés P. Cardenal.

—Está más mejorado nuestro distinguido amigo D. Angel Ledesma.

Varias.

Regresó de su finca La Moral del Río, D. Marcelino Sánchez Ventura.

DEL CONCEJO

Lo de los cuarteles

El Sr. Recio y sus terrenos.

D. Victoriano Recio, dueño de los terrenos de la Calzada de Toro, en los que se pretende construir el cuartel de infantería, se entrevistó ayer con el Alcalde, a invitación de éste, en el Ayuntamiento.

La conferencia, como es de suponer, tuvo por objeto tratar de hallar una fórmula de transacción en el asunto de la compra venta de dichos terrenos.

No tenemos datos concretos y oficiales de lo ocurrido en la entrevista, pero según parece, el Sr. Recio, queriendo llegar a un acuerdo y deseando también colaborar, con su sacrificio económico, a la obra de los cuarteles, hizo al señor Alcalde una proposición concreta: la de que el metro de terreno, en lugar de las cuatro pesetas que en un principio pidió, se le pague a 1,75.

El Sr. Recio parece que declaró que con sus terrenos se pretendía hacer una excepción, puesto que los de la Gloria se pagaban a mayor precio y que si

ABARQUEROS Se acaba de recibir una partida de abarcas ya preparadas de la legítima marca **DINAMING**, las que se venden al precio de pesetas 7,50 el kilo. Para pedidos dirigirse a **EGIDO Y LOPEZ** Agentes de Aduana. — IRUN (Guipúzcoa).

Castilla la Brava - Pueblos de las mujeres

El, que no era vecino de Salamanca y...

Además, y según nuestras noticias, el Sr. Recio, al hacer su oferta de ceder...

El Sr. Vázquez de Parga parece que aceptó, en principio, el precio marcado...

Hoy volverá el Sr. Recio a entrevistarse con el Alcalde, y de desear sería...

El Alcalde se va. Esta tarde sale para Valladolid el Alcalde de Salamanca.

Desde Valladolid se trasladará el señor Vázquez de Parga á Madrid.

Su ausencia durará unos días, y durante ella se encargará de la Alcaldía el primer teniente alcalde, Sr. Riesco.

El viaje del Alcalde obedece á la gestión de asuntos de beneficio para Salamanca, de los que daremos cuenta á su regreso.

co, y el rojo es el rosa, que combina muy bien con el blanco...

El anaranjado, color intermedio entre el rojo y el amarillo...

El matiz salmón puede considerarse como un tono anaranjado claro...

Color intermedio entre el rojo y azul, el violeta...

Verdad es que los niños en general manchan mucho la ropa...



veniente, hoy que aceptar los tonos claros antes de recurrir á los oscuros ó chillones.

Véase cuánta elegancia dentro de su sencillez tienen los trajes de muselina...

El correspondiente al cinturón es una concepción feliz que excluye el excesivo adorno...

Estos estilos son los queafortunadamente hallan eco en todos los hogares...

Como el taller queda alto, la soltura del cuerpo es más pronunciada...

Sabina de Beaumont.

DE LA AUDIENCIA COSAS VEDADAS

Hay infinidad de asuntos, en los que la prudencia aconseja que, aun siendo conocidos, no debe hablarse de ellos...

Por las consideraciones expuestas, y en atención á tratarse de una cuestión que por su naturaleza, se ventila en sesión secreta...

Se trata de que Jesús Gutiérrez Mateos y Angel Varas García, vecinos de Robledo, cometieron, mediante violencia, un acto contrario al honor...

Los dos sujetos citados fueron procesados por consecuencia del hecho indicado, pero con anterioridad al día de ayer la perjudicada ha otorgado perdón al Angel Varas...

Acusa provisionalmente el abogado fiscal, Sr. Quintana, al Jesús, como autor y responsable de un delito de violación.

Sostiene el letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor del procesado, que no cometió el hecho que se le atribuye...

Como la sesión, según antes decimos, se celebró á puerta cerrada, sabemos por referencia que el juicio-oral se suspendió en vista de la falta de comparecencia del exprocesoado Angel Varas...

El Licenciado Salvadora.

DESDE CEPEDA Etronzación de dos imágenes.

Se celebró en esta villa una amenísima función religiosa con motivo de la etronización en esta iglesia parroquial de San Bartolomé de una preciosa imagen del glorioso patriarca San José...

Para vestir la inocencia no deben buscarse colores, el blanco es el que mejor cuadra; sin embargo, para que las madres tengan una guía de elección...

gada piedad y espíritu sumamente religioso. Las imágenes son dos verdaderas joyas de arte...

Nuestra cordial enhorabuena al infatigable y celoso párroco de esta villa señor Pérez Martín, nuestro querido amigo, á cuya iniciativa se debe la adquisición de tan preciosas imágenes...

La noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª María García Sánchez (q. e. p. d.), ocurrido en Linares de Rofrío, ha causado en esta villa honda impresión...

Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolado hijo D. Leopoldo Alonso García, diputado provincial de este distrito...

PARA LOS OBREROS Un telegrama.

El concejal obrero D. Abelardo Lucas, como individuo de la comisión de trabajadores que interviene en la ocupación inmediata de los sin trabajo...

El telegrama dice así: «Ha sido firmado el envío de nuevos fondos para continuar la reparación de la Torre del Gallo y otros monumentos. Comuniclo demás obreros. — Enrique Esperabé.»

La comisión obrera muestra su agradecimiento al Sr. Esperabé por el interés y actividad desplegados en esta buena obra.

CHARLAS TAURINAS Por tierras charras

Vamos á una tienda. —El torero de las siete vidas. —Fortuna y otros coledidos. —La tienda. —Buena colección de vacas! —El regreso.

De nuevo hemos roto con la vida un poco inquietadora de la ciudad, y nos hemos internado en esta limpia y fría mañana, de un domingo de Enero, en los campos de la charrería.

La noche despiadada, trajo la helada intensa. Y ahora, que el sol comienza á salir, va tomando el campo su aspecto verdoso, mientras los regatos, que son aguas estancadas en el estío, corren hoy con pretensiones de ríos caudalosos.

En el Villar de los Alamos nos hemos apeado del tren. Vamos á la dehesa de Padierno, donde uno de los más entusiastas ganaderos de la tierra, D. Abraham Vicente Rivas, que ha puesto en la ganadería de reses bravas todo su empeño...

La caravana es numerosa. Toda ella es de gente moza, para la que ni la madrugada, ni el hielo, ni el frío, no pasa de ser un motivo más para mostrarnos sus vidas plenas de salud.

Viene también con nosotros el querido y simpático amigo Mr. Emilié Gisset, el viceconsul francés, gran amigo de España, adorador entusiasta de sus costumbres, de sus campos y de sus toros...

Durante el camino que nos conduce á la dehesa, apenas ha amanecido. Domingo Uriarte, el estupidamente valiente torero bilbaíno, nos habla de sus terribles cogidas.

Un toro le sección la femoral; otro le agujereó la región glútea y le rompió la vejiga; otro le dió tan terrible cornada en el pecho, que á poco le paró el corazón...

Uriarte no tiene parietal. Esta parte del cráneo le cubre sólo con la piel. Y cuando torea se coloca un aparato de metal que le tapa el hueso y le preserva de golpes que podrían producirle la muerte.

¡Y todavía torea y se arriba este hombre, á quien ya le han bautizado con el motequede ¡El torero de las siete vidas!

¡La tiental Ya va para largos meses, para algunos años quizás, que no presenciáramos una tienda. Ahora acabamos de ver esta de las reses del Sr. Rivas...

Las elevadas precios del ganado de cerda campanaban por sus respetos; á 35 pesetas arroba, y los de desfete á 30 y 35. Los granos, precios sostenidos.

He visitado el culto y distinguido abogado D. Manuel García Cid, á este hombre tan competente en Derecho como amable, quien me participó que acababa de tomar posesión el nuevo juez de Instrucción y primera instancia de Vitigudino y su partido, D. Germán L. Bonilla y Pernas...

ne el sacrificio de hacerlo así, y sólo aprueba lo que descuella en bravura y valentía.

Hemos hablado unos momentos en su domicilio, deduciendo de la conversación que el nuevo juez es un hombre recto, honorable y de una sólida cultura.

El Sr. Bonilla y Pernas ingresó en el 1912 en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura previas brillantísimas oposiciones, en las que demostró su gran suficiencia para desempeñar el difícil cargo de juzgador.

Reciba mi cordial bienvenida el ilustrado juez, á la vez que felicito á la villa de Vitigudino y sus pueblos, pues tengo la seguridad de que el nuevo funcionario ha de cumplir estrictamente con su deber...

Y nada más por hoy. B. Moreno.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Provisión de una plaza de contable-interventor con 3.000 pesetas.

El Consejo de administración de este establecimiento ha acordado proveer, por oposición, una plaza de contable-interventor, dotada con un sueldo de tres mil pesetas anuales.

Las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones son: Ser mayor de veintitres años y menor de cuarenta, acreditar buena conducta y buena salud y someterse á las condiciones reglamentarias del establecimiento.

Se concede un plazo de quince días, que termina el 13 de Febrero, para presentar las solicitudes en la administración de la Caja de Ahorros...

Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble de particulares y aplicada á empresas y Generalidades sobre el Código de Comercio y sobre los preceptos estatutarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca.

El día 2 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.

Tienen derecho á concurrir á la junta todos los que en 2 de Noviembre último poseyeran en propiedad ó usufructo diez ó más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal...

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores de edad, las Corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Salamanca, 23 de Enero de 1919. — El secretario, Agustín L. de Siria.

DE LA ABADENGO Unas horas en Vitigudino

Salimos de Sanfelices de madrugada, con una mañana apacible. Nos internamos en la dehesa de Arevallillo, propiedad de los inteligentes ganaderos don Alipio y D. Graciliano Pérez Tabernero...

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres de Mirat, número 16. Incluir presentación sin buenas referencias.

Costurera. perfeccionada en Francia. Se ofrece á domicilio y en su casa. Informarán Puerta del Río, calle de San Juan de Sahagún, 12.

Arriendo de pastos. Se arrienda el espigadero y hoja de vidia del término municipal de Fuentesalco (Zamora). La subasta del mismo se celebrará el día 11 de Febrero próximo.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno.

Se venden tierras en término de Sahelices Rodrigo, el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas.

Alpiste para los pajaritos, acabo de recibir, bir. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, ultramarinos y selchichería.

CEREALES COMPRO

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Trabajo en comisión garantizando pago cediendo gratuitamente local, en mi almacén queriendo depositar mercancías mías remitenes.

Se vende una berlina de dos asientos, guarniciones ó sin ellas. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

Se venden ocho mil encinas de entesavendándose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Bondilla. Se admiten proposiciones por escrito.

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundante pasto en la actualidad, sin haber arriendo pendiente.

Partido Reformista. Se ruega á todas las personas de la ciudad y de los pueblos, que estén conformes con las orientaciones políticas del Partido Reformista, envíen su adhesión al secretario de la Junta provincial, D. Manuel Muñoz-Orea...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Provisión de una plaza de contable-interventor con 3.000 pesetas.

El Consejo de administración de este establecimiento ha acordado proveer, por oposición, una plaza de contable-interventor, dotada con un sueldo de tres mil pesetas anuales.

Motor eléctrico. Se vende uno de 4 H.P., de 300 voltios. Informarán: Sánchez Barro, 9 y 11.

Piso entresuelo se arrienda, completamente nuevo, con cuarto de baño, calefacción, dos waterclosets, dos mosifón, corral con lavadero, bodega, etc.

Vacas holandesas. Se venden dos novilleras, una de raza pura holandesa, una abocada á parir y la otra preñada, del segundo parto, de tres meses, para tratar con su dueño, en Villares de la Reina, D. Lope González.

Buenas vacas lecheras. Se venden dos vacas, recién paridas, dando mucha leche, ó dos próximas á parir, á elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio. —Salamanca, 16-a-3

Las Diputaciones castellanasy la autonomía municipal He leído las conclusiones aprobadas por la asamblea de Diputaciones castellanas, recientemente celebrada en Segovia, correspondientes al régimen municipal, al provincial y á la autonomía regional.

Se han concurrido á dicha asamblea representantes de las Diputaciones provinciales de Segovia, Valladolid, Santander, Soria, Avila y Burgos. Como se ve, la Diputación de Salamanca no ha enviado representantes, y si bien es de lamentar su abstención en asuntos de tan gran importancia, debemos congratularnos de esa decisión, que evita el bochorno de verles suscribir, tal vez, conclusiones tan disparatadas como alguna de las aprobadas en aquella asamblea...

Se fijará en el tablon de anuncios de la Caja de Ahorros el día y hora en que darán principio los ejercicios y se procurará avisarlo á domicilio á los aspirantes.

Carbon de eucina barato. En la carbonería de Jesús, calle de Bermejo, 17, se vende carbón de encina, á los siguientes precios:

Por kilos sueltos, á 15 céntimos kilo. Los once y medio kilos (arriba), á 1,60 pesetas. De cuarenta y seis kilos adelante, á 1,50 pesetas los once y medio kilos (arriba).

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres de Mirat, número 16. Incluir presentación sin buenas referencias.

Costurera. perfeccionada en Francia. Se ofrece á domicilio y en su casa. Informarán Puerta del Río, calle de San Juan de Sahagún, 12.

Arriendo de pastos. Se arrienda el espigadero y hoja de vidia del término municipal de Fuentesalco (Zamora). La subasta del mismo se celebrará el día 11 de Febrero próximo.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno.

Se venden tierras en término de Sahelices Rodrigo, el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas.

Alpiste para los pajaritos, acabo de recibir, bir. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, ultramarinos y selchichería.

TEATRO MODERNO HOY JUEVES BLANCO Vermonth - A las SEIS Canción de cuna DE MARTINEZ SIERRA Popular - A las DIEZ Castilla la Brava - Puebla de las mujeres

sin fin? No comprenden que esa centralización que proponen, serviría únicamente, a más de los inconvenientes antes apuntados, para producir grandes molestias y gastos con pérdida de un tiempo digno de mejor empleo, al tener que acudir a la capitalidad del Municipio para el cumplimiento de servicios que hoy pueden realizar en su propio pueblo con toda comodidad y economía?

No creo de necesidad insistir más sobre este punto para que los Municipios se percaten de las cariñosas intenciones de las Diputaciones provinciales. Desde luego que las conclusiones de las Diputaciones castellanas aprobadas en la asamblea de Segovia, en lo que afecta al extremo apuntado y otros con él relacionados, que no detallo por no ser latoso, caerán en el vacío; pues tales disparates no pueden hallar buena acogida en las esferas gubernamentales; sin embargo, se impone la protesta más enérgica, la desautorización más absoluta para esas Diputaciones que tan mal interpretan las aspiraciones de los pueblos rurales. Conviene que los Municipios hagan constar de una manera categórica y expresa, que lo que desean es autonomía y descentralización administrativa para robustecimiento de su vida propia; y digo que conviene la protesta, porque de callarse, puede el silencio ser tomado como prueba de asentimiento de los Municipios a las conclusiones de las Diputaciones, y estas esgrimirlo como arma en favor de aquellas.

Como puede ser realizada la protesta sería, a mi juicio, por medio de una asamblea de Ayuntamientos de la provincia, en la cual, además, se concretarían las aspiraciones de los pueblos en lo referente a autonomía municipal, cuidando de evitar la intromisión de los políticos en estas cosas, por temor de que, a pesar de sus buenos deseos, en vez de beneficiar a los pueblos les perjudiquen.

Queda apuntada la idea para que la recoja quien deba y pueda. Yo por mi parte creo haber cumplido un deber al escribir estas líneas, cuya publicación suplico a EL ADELANTO.

Ladislao Sánchez

NOTICIAS

El «Boletín extraordinario de la Cámara» que hoy se publica, contiene toda la actuación de esta entidad en lo del problema de la autonomía catalana y publica los estudios de los Sres. Bernis, Redondo y Lago y el informe de la Cámara.

Es un interesante número.

ARBOLADO

Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos injertos, clases escogidas: planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400 pesetas; buena, 300. Chopo canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas. Granja de Llano, Puente Viego, Santander.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Esta noche celebrarán junta general en la Federación Obrera los obreros peones.

Bodegas Franco Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tinte devuelven en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndoles el jugo perdido causa que las motiva. Cua tro pesetas franco en toda España.

Nuestro estimado amigo D. Marcelino Velasco Hernández, ha trasladado su domicilio a Fuente de San Esteban.

MATIAS LUENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

NOVELTY Café Restaurant

Comedores elegantes e higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostinos, etc., etc.

Los días 31 del corriente y 1.º de Febrero, celebrarán en el teatro Liceo los congregantes de San Luis dos veladas, en las que se pondrán en escena interesantes obras.

Los congregantes pueden recoger las entradas mañana, 30, en los salones de la congregación, de tres de la tarde a ocho de la noche, y el día 31, de diez de la mañana en adelante. Las entradas serán sorteadas a presencia de los interesados.

La Electricista Salmantina.

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 9 de Febrero, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza del Mercado, número 68.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la junta deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad con cinco días de antelación, según lo que dispone el art. 28 de los estatutos. Salamanca, 26 de Enero de 1919.—El presidente, Bernardo Olivera; el secretario, Luis García Romo.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Ha pasado a la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades, una Real orden del Ministerio de Fomento, participando que el diputado a Cortes, don Isidro Pérez Oliva, que desempeñaba el cargo de fiscal del Tribunal de Cuen-

tas, fue nombrado, en 2 del actual, subsecretario de Fomento, posesionándose de dicho cargo al día siguiente.

El Sr. Pérez Oliva continuará ostentando la representación en Cortes de Salamanca sin nueva elección.

* Enfermedades de la vista *

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal e hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUENO GUSTO ES EL LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Señoras, señoritas!

A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, a máquina y a mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado a máquina. Dirigirse: Ronda de Sancti Spiritus, 48, principal.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS Mlle. Bertha Bardón - G. Gloriod

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA

GRAN CARBONERIA DE

Amador Rodriguez PLAZUEL DE LOS BASILIOS, 1 Se venden sacos de carbón de brezo, de treinta kilos, a 3,25 pesetas en almacén.

Félix García Forcat

CHAMBERI, NUMERO 10. Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados.

SE COMPRA Centeno cornezuelo

en pequeñas ó en grandes partidas. Sociedad Química Salmantina. (CAMINO VIEJO DE LA ALDEHUELA)

NITRATO DE SOSA PABLO ALVAREZ MADRID PASEO DEL PRADO, 50

LIQUIDACION

de pieles sueltas y defleccionadas, se liquidan muy baratas Género de punto para señora y caballero a precios de fábrica.

Plácido Hernández

Lonja de la Carcel. 2 - Salamanca.

H. café PARIS y restaurant PRIOR NUMEROS 9 y 11 HIGIENICAS HABITACIONES Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

El día 2 de Febrero próximo, y hora de las once y media de su mañana, se celebrará en el local de la Institución, calle Zamora, número 27, la junta general de impositores para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente. A esta junta tienen derecho de asistir todos los impositores mayores de edad, que durante el año de 1918 hubiesen tenido en la Caja un saldo no inferior a quince pesetas. Los impositores ausentes pueden hacerse representar por los presentes; siempre que el representante exhiba al Consejo la libreta, la autorización del interesado, firmada por éste y se compruebe que concurren en la cuenta corriente del representante las condiciones a que se refiere el párrafo anterior. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día señalado, la junta se celebrará el día 16 de Febrero, a la misma hora de las once y media de la mañana y con el número de impositores que asista. Salamanca, 27 de Enero de 1919.—El administrador, Francisco Bernis.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Teléfono núm. 16 - Salamanca Almacén de maderas, carboles minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Experimentad el "OIDEO," Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes tres veces al día, completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a las personas septuagenarias. No más miopes, presbitas ni vistas débiles! Pedid oportuno gratis a sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo," Un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. 30.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El problema catalanista en el Congreso Termina el debate.-Habla Romanones.-Provincias

CONFERENCIAS DE LAS 6 Y 7 DE LA MAÑANA Madrid, 30.

LAS CORTES

El debate autonómico terminó.

Al final de la sesión de la Cámara de diputados, prosigue hablando Nougués. Dice que los catalanes no quieren terminar el debate como se intenta. Declara que la fuerza pública asensinaba a cuchilladas en la plaza de Cataluña. Grandes protestas de las izquierdas. Se ha llegado, añade, en la redacción del Estatuto a grandes transacciones, incluso, llevando a Cataluña un Jaliña.

Termina manifestando que los catalanes sentirán apelar a la fuerza (risas), para nombrar su sucesor. Promuévense grandes protestas. Interviene el conde de Romanones, y declara que el Gobierno no quiere ir a la declaración del estado de guerra, resistiéndose tanto para ello como se resistió antes para suspender la garantías constitucionales.

Advierte que el Gobierno contestará sobre los supuestos desarmes en las calles de Barcelona. Concluye, diciendo que si en Cataluña han tardado la Mancomunidad y los parlamentarios en elaborar el Estatuto un mes próximo, no puede negarse al Parlamento el tiempo para examinarlo y estudiarlo.

El Sr. Urzáiz replica que el presidente del Consejo de Ministros debe saber lo que quiere Cataluña, y lo que quiere debe concedérselo. No puede subsistir Barcelona tomada militarmente, y pesando sobre ella las amenazas de la declaración del estado de guerra.

Contéstale Romanones, diciendo que si supiera lo que quiere Cataluña, habría traído la contestación.



Defectos físicos

Todos se curan.

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados. Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes día 3 de Febrero, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente. Notas.—En Valladolid el día 31 en el Hotel Imperial, en Palencia el día 1.º, en el Hotel Central, en Medina del Campo el día 2 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Nombregistrado.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

RIQUEZA GARANTIZADA 15,16 por 100 DE AZOE

Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de ésta.

Pío Ramirez y Compañía. - Salamanca.

Gran ocasión. Por ausentarse su dueño, se venden dos magníficos automóviles. Informar: Hijos de V. Bomat, taller de coches.

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITA Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000 Compra y venta de valores: Cbro de cupones y títulos a portados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900. SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados a personas transeúntes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados a terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales. SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valédoro para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palominos, 2

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA, SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

CADIZ La gripe -Tripulación que huelga por solidaridad.

En toda la provincia están rápidamente disminuyendo las invasiones gripales. —Por solidaridad con los huelguistas del puerto de Sevilla, se han declarado en huelga los tripulantes del barco «Ibarrá» volviéndose desde la bahía la balancha que llevaba carga.

Continúa el paro de los obreros del depósito franco. —En Puerto Real se ha promovido un gran escándalo por la carestía de pescado.

El orden quedó restablecido en seguida.

PALENCIA. Traslado del regimiento de Talavera.

Rumoréase que el regimiento de caballería de Talavera que guarnecía esta ciudad, será trasladado a Barcelona, sustituyéndole otro de dragones.

La opinión, contrariada con esa medida, pide que no se efectúe el cambio.

SEVILLA Próximo paro de los tranviarios. La Diputación paga, ó no hay flúido eléctrico.

La dirección de la empresa de tranvías ha dado órdenes prohibiendo a los conductores y cobradores que usen abrigo ni peliiza. Esto ha causado enorme excitación en el personal, negándose a obedecer las órdenes.

Dícese que irán a la huelga. El gobernador civil está gestionando una solución. —Se ha dicho en un círculo que el Consejo de administración de la compañía de electricidad notificó a la Diputación provincial que no administrará más flúido ni material eléctrico a todos los establecimientos que dependan de ella, incluso los benéficos, si no abona el día 1.º de Marzo la cantidad de 36.900 pesetas que le adeuda.

Continúan nuestras conferencias telegráficas en 4.ª plana

Noticias del día. Madrid.

Romanones, satisfecho -Pase lo que pase habrá presupuestos.

El jefe del Gobierno antes de ausentarse de la Cámara conversó con los periodistas, manifestándoles que había terminado el debate sobre la autonomía, estando satisfecho de su resultado. La Cámara ahora se consagrará activamente a la discusión de los presupuestos.

El tiempo para aprobarlos es apremiante, pues en Febrero sólo puede haber dieciséis sesiones. Al llegar a Marzo, tan pronto como se verifique la vigésima cuarta sesión, se irá la declaración de la permanente que durará cuanto se necesite hasta la aprobación del Presupuesto.

Provincias. TOLEDO

El conflicto de la carne. Sangrienta reyerta. Un muerto.

Ha quedado conjurado el conflicto de las carnes. Los carniceros aviénense a expender a cuatro pesetas el kilogramo de carne de vaca de primera calidad y a tres la de segunda, resultando aumentados los precios en veinticinco y veinte céntimos respectivamente.

—Los hermanos Juan y Gil Peña rindieron con Andrés Sánchez, resultando este muerto a puñaladas.

PASTILLAS BOLIVAR Catarros - Tos - ASMA

El día en Barcelona. - Tranquilidad Los sucesos en la vecina República

EL DIA EN BARCELONA El estado de Portugal

Tranquilidad aparente. - La prensa catalanista quiere a España. - Reunión del Consejo de la Mancomunidad. - Sobre la conducta de Puig y Cadafalch.

El día pasó tranquilo y sin ningún incidente. La expectación de estos días se ha calmado algo, pero esta calma es aparente.

Las referencias de los discursos pronunciados en el Congreso, y el incidente del Senado, son avidamente leídos, haciéndose apasionados comentarios, sobre todo respecto a las órdenes severas transmitidas para reprimir los alborotos.

La prensa catalanista sigue diciendo sobre la autonomía, que Cataluña no quiere separarse de España, sino unirse más a ella.

El consejo permanente de la mancomunidad se reunió esta tarde para resolver cuestiones de trámite.

Adoptáronse algunos acuerdos relacionados con obras públicas. Inmediatamente se trató de los asuntos relacionados con el artículo de «La Correspondencia Militar».

Sobre esta cuestión los consejeros publicaron la siguiente nota: Enterado el Consejo de la Mancomunidad de los calificativos insidiosos dirigidos a su presidente señor Puig y Cadafalch, se acordó que presidiera el Consejo el de más edad, en ausencia de Puig y Cadafalch, lamentándose de semejantes calificativos para condenarlos energicamente y al mismo tiempo, solidarizarse en absoluto con la conducta del presidente de la Mancomunidad, quien en todo momento recomendó con insistencia, en las notas facilitadas a la prensa, el mayor respeto para el Ejército, para el cual ha tenido siempre frases de consideración que repitió en la asamblea de la Mancomunidad.

También ha acordado publicar nuevamente las notas, facilitadas por Puig y Cadafalch, a la prensa, en los días 15 de Diciembre y 25 de Enero, recomendando calma y aconsejando el mayor respeto al ejército.

LISBOA
El nuevo gobierno republicano. - Llegada de prisioneros monárquicos. - Entierro de leales republicanos. - Comité directivo contra los monárquicos. - Los repatriados portugueses.

La lista del nuevo Gobierno republicano sufrirá una pequeña alteración. El nombramiento de un socialista por primera vez, para formar Gobierno, ha causado excelente efecto en la clase obrera.

La prensa dice que en el actual difícil momento, todos los republicanos deben unirse, sacrificando el interés del partido, con objeto de que el nuevo gabinete pueda dedicarse al interés de la Patria.

El jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la República en el palacio de Belem.

—Procedentes del Norte han llegado bastantes prisioneros monárquicos, entre ellos tres oficiales del ejército.

—El entierro de José Mantins y del soldado Francisco, ambos pertenecientes a la guardia nacional, que cayeron prisioneros, fusilados después los revoltosos de sierra Monsanto, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

También se ha enterrado a Fernando Olivecia, profesor del Instituto, muerto en un ataque de los revoltosos.

Los ministros de la guerra y transportes forman el comité directivo de las operaciones contra los monárquicos.

—Procedente de Cherburgo, ha llegado un vapor con 1.300 soldados y oficiales portugueses, prisioneros de los alemanes.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

La conferencia de la paz. - ¿Se devuelve Gibraltar a España? - Otras informaciones

Conferencia de la paz

PARIS
Reunión del consejo interaliado. - Oyendo a los delegados polacos y checo-eslovacos. - Nombramiento de representantes.

El Consejo superior interaliado se reunió esta mañana.

Parece que el comité oyó a Duvoski, delegado polaco, y Benes, delegado checo-eslovaco, que expresaron sus reivindicaciones territoriales relativas al conflicto de Teschen (Silesia), donde ha surgido la cuestión armada entre las tropas checo-eslovacas y las polacas que ocupaban el territorio para oponerse al avance de los bolcheviques.

La fecha de la salida de la delegación interaliada no se ha fijado todavía.

Francia, Inglaterra y América han designado ya sus representantes, faltando solamente Italia.

Otra reunión de Wilson con los ministros aliados.

El representante de los Estados Unidos con los primeros ministros de los países aliados y asociados, y los ministros de Negocios Extranjeros de los aliados y los representantes del Japón, se reunieron a las once de la mañana en el ministerio de Negocios.

Estudiaron la cuestión puesta a la orden del día, relativa a los conflictos que acaban de estallar en la Siberia entre polacos y eslovacos.

La reunión terminó a la una de la tarde y se reanudó a las tres y media.

«El Intransigente» y la cuestión colonial. - No se devolverán las colonias a Alemania.

«El Intransigente» publica los siguientes detalles respecto a los trabajos de la conferencia sobre la cuestión de las colonias, que sigue siendo la más grave cuestión de la actualidad.

Dúdase que se pueda resolver antes de muchas sesiones.

Sin embargo, ha recaído el acuerdo sobre un punto: el de que las colonias de Alemania no le serán devueltas.

Esta decisión fúndase en tres razones: Primera; el haber sido la administración alemana, francamente, mala, especialmente en el África Occidental.

Los Estados Unidos, están de acuerdo con Francia, en este punto. Segunda; Alemania, nada ha hecho para colonizar, ni fundando instituciones ni creando escuelas; y Tercera; Alemania no ha visto en sus colonias, más que un pretexto para establecer bases navales.

La explotación de las colonias alemanas, por la liga de las naciones, ha sido desechada.

Las colonias se entregarán a tal ó cual nación, que responderá ante la Liga.

Esta desempeñará en cierto modo la misión de alta vigilancia política colonial.

En los convenios relativos al Congo belga y Marruecos, parece que deben abandonarse esas condiciones, y es probable que Francia haga valer sus derechos sobre el Camerón y Togo, y pedirá su libertad de acción en Marruecos.

La colonia de El Cabo se reivindicará por los ingleses, y el sudoeste alemán de África por Australia.

Por último, el Congo belga hará valer sus derechos sobre la provincia de Tebosa y la región occidental del Victoria-Nianza y una parte de la zona oeste del río Congo.

En este caso Bélgica indemnizará a Portugal.

La navegación aérea. - Constitución de las fronteras.

En los primeros días del mes de Febrero se reunirán en conferencia en París los cinco delegados de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y los Estados Unidos, para tratar de las proposiciones que deben presentarse en la conferencia de la paz, respecto a la reglamentación de la navegación aérea y la constitución de las fronteras aéreas y cuantas cuestiones afectan al dominio del aire.

En la conferencia también se presentarán conclusiones respecto a la delicada cuestión de la paz aérea.

La devolución de Gibraltar Cambio que quiere Inglaterra. - Sustitución de Wilson. - Viaje de Alejandro de Serbia.

El periódico «El Intransigente» dice que se prepara un cambio en Inglaterra y España.

En el viaje de Romanones a París, se decidió que Inglaterra devolvería a España Gibraltar, a cambio de que España ceda a Inglaterra el puerto de Ceuta, que será una de las bases navales inglesas.

España se compromete, caso de que Marruecos cambiara de poseedor, en lo que concierne a la zona española, a hacer advertir a la nación que se encargará de esta zona el nuevo arreglo anglo-español.

En todo caso, sábase que Inglaterra no busca la posesión de la parte Norte del imperio jerifiano.

—Asegúrase que durante la ausencia de Wilson, le sustituirá en la presidencia de la conferencia de la paz, Taff, único expresidente de los Estados Unidos que vive todavía.

—El príncipe Alejandro de Serbia que había ido a ver a su padre, saldrá mañana de Atenas para París. El viaje no tendrá carácter oficial.

Va de incógnito a hablar a varios delegados de la conferencia de la paz.

BERNA
Insurrección de los campesinos rumanos. - Congreso ucraniano

En la legación de Rumania no se ha recibido confirmación oficial acerca de la insurrección de los campesinos.

—Comunican de Kieff que el Congreso nacional ucraniano se reunió en dicha ciudad, acordando enviar diferentes personalidades políticas representantes de Ucrania a Braga.

A Kieff ha llegado la misión ucraniana y desde este punto irá a Francia, Italia é Inglaterra.

Sábase que ninguno de los nuevos Estados constituidos con territorios de la antigua Rusia, participarán en la conferencia de la paz.

BERLIN
Censuras de la prensa contra Ebert.

La prensa alemana censura al goberno de Ebert con motivo de las medidas restrictivas que adoptó con ocasión del entierro de Liebknecht, dicién-

do que garantiza los mismos métodos de brutalidad policíaca que el antiguo régimen imperialista.

LONDRES
El bloqueo de Odesa levantado.

Las fuerzas de Polonia, compuestas de cincuenta mil hombres, han levantado el bloqueo de Odesa.

Los franceses son actualmente dueños de la zona de ocupación hacia Nicolaff.

SECRETO INDIO



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts. Frasco grande: 6 "

De venta en: Casa BOVERO, Mayor, 1 y YAMORA, 1 SALAMANCA

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, invitaciones surtidas en objetos de escritorio, etc.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

LISTERINE

Es lo mejor para el cuidado y conservación de la

BOCA Y DIENTES

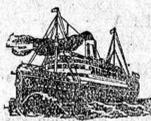
Limpia los intersticios á que el cepillo no puede llegar, conserva las encías sanas y evita la caries.



LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal C.; de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 8 de Febrero de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santiago de Cuba y la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Ptas. 1.166,25
segunda.....	884,75
tercera económica.....	689,75
tercera preferente.....	603,60
tercera ordinaria.....	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA - La Coruña.

¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidas, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO del Balneario de Caltadilla del Campo.

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedida en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el Jarabe Bebé

INOMBRE REGISTRADO. INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los milares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado le hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C.ª (S. en C.) BARCELONA

Términus Hotel

SALAMANCA

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

AMBRINA

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal. Entradas por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

EL CERAS. GOTA. REUMA. QUEMADURAS. ORQUITIS. HERPES. PANADIZO. SABANONES. SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS. ÚNICO CONCESSIONARIO: BARRANDIAN. SALAMANCA.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alíalo a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las P. u. Iglas.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticollis, dolores pescero y ferganta.

Venta: Principales farmacias y dro